# New Jersey New Hire Reporting Form

La legislación federal y estatal (N.J.S.A. 2A: 17-56.61) requiere que todos los empleadores de Nueva Jersey, tanto públicos como privados, informen al estado de Nueva Jersey sobre todos los empleados recién contratados, contratados, recontratados o que vuelven al trabajo. En nuestro sitio web puede encontrar información sobre informes de nuevos empleados e informes en línea: **www.njcsesp.com**

**Enviar formularios completos a:**
New Jersey New Hire Directory
PO Box 4654 Trenton, NJ 08650-4901
Número gratuito de fax: 800-304-4901

Para asegurar la exactitud, favor de escribir claramente en letras de molde mayúsculas y sin hacer contacto con los lados de las cajillas. Sigua el ejemplo aquí abajo:

A B C  1 2 3

## INFORMACION DEL EMPLEADOR

Número de Identificación Federal del Empleador (FEIN): *(por favor ingrese el mismo FEIN utilizado para informar los salarios trimestrales del empleado)*

- 

Nombre del Empleador:

Dirección del Empleador:

Ciudad del Empleador: Estado: Código Postal:

Teléfono del Empleador (opcional): Extensión Fax del Empleador (opcional):

Dirección de Correo Electronico

## INFORMACIÓN DEL EMPLEADO

Número de Seguridad Social del Empleado (SSN):

- -

¿Este empleado es un contratista independiente? Si No

Nombre del Empleado: Inicial

Apellido del Empleado:

Dirección del Empleado:

Ciudad del Empleado: Estado: Código Postal:

Fecha de Empleo (MMDDAA):* Fecha de Nacimiento (MMDDAA):

*La fecha de contratación se define como la fecha en que un empleado realizó servicios por primera vez.

**Los informes deben enviarse dentro de los 20 días posteriores a la contratación o la fecha de recontratación. La falta de informe podría resultar en una multa.**

**LOS INFORMES NO SERÁN PROCESADOS SI FALTA INFORMACIÓN REQUERIDA**

**Preguntas? llámanos al gratis al (877) NJ-HIRES**